

Resumen clínico defunción por causa sujeta a vigilancia epidemiológica

HGZ/MF No. 1

PACIENTE:	Morales Torres Fortunata	NSS:	4158 33 1008-5 5F 1933 PE
DOMICILIO:	Guillermo García I68, UH Manuel J. Othón, SLP.	EDAD:	85 años
		SEXO:	Femenino
CAUSA SUJETA A VIG. EPIDEMIOLÓGICA:		Tuberculosis Pulmonar	

FOLIO CERT. DEF.:	190666793	FECHA DE DEF.:	14 Julio 2019
RATIFICACIÓN	XXXX	RECTIFICACIÓN	
DICE:		DEBE DECIR:	
Dx.	Tuberculosis pulmonar	8 días	Dx.
			Tuberculosis pulmonar
	Síndrome de inmovilidad	10 meses	Síndrome de inmovilidad
			10 meses

RESUMEN:

Femenino de 85 años de edad traída a valoración en el servicio de urgencias de este hospital el 6 de julio del 2019 por presentar debilidad, hipertermia recurrente, dolor abdominal y edema de miembros inferiores. El Dx. De ingreso Síndrome consuntivo y neumopatía intersticial en estudio. Se refiere tos productiva con expectoración amarillo verdosa, durante estancia presenta febrícula. Campos pulmonares con estertores crepitantes bilaterales, en TAC de tórax previa destaca zona de consolidación extensa en hemitórax izquierdo de predominio apical. Se solicitó BAAR, cultivos de expectoración, así como tinciones para KOH, ZN y citología. Se refiere grave. Nueva TAC con imagen sugestiva de empiema en lóbulo apical derecho, saturando al 90%, con anemia, niega pérdida ponderal importante. Se notifica resultado de baciloscopía (+), valorada por infectología, se integra diagnóstico de tuberculosis pulmonar y se inicia tratamiento con DOTBAL fase intensiva. Se comentó con familiares diagnóstico, gravedad y altas posibilidades de fallecimiento, se rechaza manejo invasivo avanzado en caso de complicaciones. A las 19:45 hrs del 14 de julio la paciente presenta paro cardiorespiratorio, no reversible a maniobras básicas de reanimación.

De acuerdo a la evolución clínica y la investigación epidemiológica la paciente cumple con criterios diagnósticos de tuberculosis, peso de 46 kg, IMC 18.4, refirió inicio de síntomas respiratorios el 26 de junio, con fiebre, tos productiva, debilidad, diaforesis, temblor y hemoptisis. Por lo que se ratifican los diagnósticos emitidos en certificado de defunción.

ELABORÓ:	Dr. Juan Pablo Castillo Palencia/Dra. Genoveva Hurtado de la T. MNF Epidemiología
----------	--